

IMÁGENES ENFRENTADAS: LA TORRE DE VILLEGAS Y LA ABADÍA DE VIA COELI EN CÓBRECES

Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera

Universidad de Cantabria

En torno a 1900 se levantaron frente a frente en la localidad de Cóbreces (Cantabria) dos edificios que muestran los conflictos ideológicos de la España del siglo XIX. Baldomero Villegas fue un militar liberal, miembro de una sociedad “Espiritista” y ensayista sobre la interpretación esotérica del Quijote. Él mandó edificar la torre sobre el solar familiar (Fig. 1), copiando la torre de Juan II en el Colegio de Artillería de Segovia (Alcázar). Enfrente, dos carlistas y jándalos, esto es, emigrados a Andalucía donde hicieron su fortuna, Manuel y Antonio Bernaldo de Quirós, fundaron la abadía cisterciense de Via Coeli. La espectacularidad de los edificios situados uno frente a otro es el reflejo de las diversas identidades sociales e ideológicas de sus protagonistas.

Baldomero Villegas del Hoyo, hijo del general Juan José Villegas (Cóbreces, 1815-1890), nació en Santoña, plaza militar gobernada por su padre. García Castañeda (2005) le describe como *“coronel de Artillería retirado, padre de diez hijos, ‘fundador de la Sociedad Espiritista Española’, tratadista militar, enemigo del clero y en especial de los jesuitas, liberal y patriota de espíritu reformador. Debió ser un personaje pintoresco pero íntegro y de buena fe, convencido de estar en posesión de ‘la Razón y la Verdad’, y en lucha contra los molinos de viento de la incomprensión general”*. Era uno de los apenas 0,2 % de la población española que en 1887 se declaraba no católica, uno de los 258 *“Espiritistas”* que existían por entonces. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Espiritista Española y publicó en 1872 un tratado sobre Espiritismo titulado *“Un hecho. La magia y el espiritismo”*. Creía firmemente en el espiritismo con sus manifestaciones visibles (magnetismo, doble vista, don de lenguas, etc.): *“Yo debo proclamar que la magia es un hecho, que el espiritismo está fundado en una verdad”*.

El Espiritismo moderno comenzó como explicación de fenómenos que no tenían causa conocida y de ahí pasó a postular el estudio de los espíritus y su relación con el mundo material. El primer Congreso Internacional Espiritista adoptó como conclusiones que el Espiritismo era una Ciencia fundada en la existencia de Dios, la infinidad de mundos habitados, la preexistencia y persistencia eterna del espíritu, la demostración

experimental de la supervivencia del alma humana por la comunicación con los espíritus, la vida permanente de cada ser, las recompensas y penas como consecuencia de los actos, el progreso infinito, la comunión de los seres y la solidaridad. El Espiritismo se consideraba a la vez como Ciencia positiva y experimental y como la forma contemporánea de la Revelación. Desde 1847 se extendió por Estados Unidos, de modo que hacia 1870, además de producir, según Villegas, “500 libros, 6 periódicos semanales, 6 revistas mensuales, hicieron más de 1.200.000 adeptos”. De allí se trasladó a Europa, y “hasta en España, donde más impera la inacción por lo mucho que pesa sobre nosotros la tradición, hay cuatro periódicos, muchas sociedades y miles de creyentes” (Villegas, 1872). En España, el Espiritismo moderno comenzó en Cádiz en 1855; dos años después, se publicaba el primer libro espiritista español, y en 1861 el movimiento llegaba a Madrid, donde se creó la Sociedad Espiritista Española.

En 1874 se fundó en Santander una sociedad Espiritista, donde tendría un papel fundamental el Catedrático de Retórica del Instituto Santa Clara, Víctor Oscáriz y Lasaga, que publicó en 1875 un “Cuadro alegórico del Universo y el Espiritismo filosófico” y “Roma y el Evangelio”, personaje al que se deben referir sendos escritos de José María de Pereda (1897; probablemente escrito en 1877) y de Menéndez Pelayo (Carta a Gumersindo Laverde desde Bruselas, 24-XI-1877: “En Santander hay un catedrático espiritista, loco, que ha publicado un libraco explanando su doctrina”). El libro de Oscáriz “Roma y el Evangelio” tuvo mucha fortuna y “dictado a Miguel Amigó y otros maestros de Lérida, contiene la exposición de la doctrina con rudos ataques a la iglesia católica, numerosos textos bíblicos en comprobación de los principios espiritistas...” (Méndez, 1927). El principal crítico del Espiritismo desde la Iglesia Católica, el Padre Niceto Alonso Perujo (1841-1890), publicó como refutación al libro de Oscáriz “La fe católica y el espiritismo”, fundó en 1875 una revista semanal (“El sentido común”) dedicada a combatir a los Espiritistas, y en 1886 publicó “La Fe Católica y el Espiritismo”. En el “Diccionario de Ciencias Eclesiásticas”, Alonso Perujo habla “de una época en la que el ‘espiritismo’ se tenía por artículo de moda, y como fuerza ciega y avasalladora de toda moda extendiase con rapidez y era defendido con tenacidad a título de ‘nuevo progreso’, siendo pocos los que tuviesen valor bastante para contradecirlo y condenarlo”. La Iglesia Católica había condenado el Espiritismo mediante una Encíclica en 1856, atribuyéndolo a “obra diabólica”. Alonso Perujo decía en su “Diccionario” que el Espiritismo “niega los principales dogmas de la doctrina católica..., y en general toda revelación propiamente dicha... y prescinden

por completo de la autoridad de la Iglesia”; y era “uno de los peligros más serios de que se pueda ver amenazado el orden de la sociedad”, por lo que concluía que “es preciso rechazar y refutar esta peligrosa secta, en nombre de la religión y de la moral, en nombre de la razón, y en nombre del interés mismo de la sociedad”. Villegas nos dice que “la Iglesia... ha concluido por decir en Julio de 1856 a los obispos, que las operaciones del magnetismo y del espiritismo son obra ‘explícita o implícita del demonio’, y que es necesario concluir con ella por cuantos medios puedan”.

Baldomero Villegas escribió varios libros sobre la interpretación del Quijote entre 1872 y 1915, con una posición crítica esotérica (Romero, 2000), dentro de la llamada “escuela esotérica” de interpretación del Quijote (o del “cervantismo extrínseco”), opuesta al “cervantismo intrínseco” o académico (Close, 1978). En esta escuela esotérica se sitúan, además de Baldomero Villegas, Díaz de Benjumea y Pallol. Baldomero Villegas polemizó con el sector “académico”, personificado en Menéndez Pelayo, Valera, Pardo Figueroa, de la Revilla, Rodríguez Marín y León Maínez, y con el novelista José María de Pereda, quien se adhería a la opinión de éstos. La polémica fue muy intensa. Díaz de Benjumea “sostenía que el Quijote contenía un mensaje social que presagiaba los ideales humanitarios y liberales de la edad moderna y que ilustraba la lucha entre el idealismo y el sensualismo, el espíritu y la materia, y concluía con el triunfo del espíritu” (García Castañeda, 2005). Juan Valera criticó “esa doctrina esotérica, esa filosofía oculta, esa maravillosa ciencia” que Benjumea decía haber hallado en El Quijote. La polémica de Valera con Benjumea anticipa la de Marcelino Menéndez Pelayo y José María de Pereda con Villegas.

Menéndez Pelayo criticó en su *Historia de las ideas estéticas*, de 1883, las interpretaciones “risibles” que veían por todas partes en el Quijote “alegorías, enigmas, e interpretaciones simbólicas”, cuando sólo había que ver la obra de un gran novelista, llano, sin gran ciencia, “sólo poeta, ‘ingenio lego’”, y no necesita más que de esto para su gloria. José María Asensio en 1904 criticó también a Benjumea y Villegas en su discurso de ingreso en la Real Academia Española. José María de Pereda comenzó criticando las teorías de Benjumea en 1876 y en 1880 criticaba a los “cervantistas andantes” (en “El cervantismo” publicado en 1881 en *Esbozos y rasguños*). Pereda dirigió tres cartas a Baldomero Villegas en octubre de 1895 tras insistirle éste en que comentara sus escritos, y le mostró su oposición más absoluta a cuanto había escrito Villegas. En 1904, Villegas escribió tres cartas a Menéndez Pelayo, y nada obtuvo de él.

Políticamente, Villegas y Pereda o Menéndez Pelayo no podían estar más enfrentados, pues frente a un Pereda que militaba en el partido carlista, Baldomero Villegas era un convencido liberal que criticó a Menéndez Pelayo y a Valera, y en cambio ensalzó a Unamuno y a Maínez. Villegas criticó a los partidos tradicionalista y moderado y aun a los liberales conservadores. Y especialmente criticó a los carlistas: *“Contra el fanatismo carlista se presentaba vigorosa la libertad; a la fe de la tradición, se oponía la confianza en el progreso; también los liberales teníamos fe”*.

La tradición liberal le venía a Baldomero Villegas de su padre Juan José (1815-1890), que llegó a ser General de Infantería, Gobernador Militar de la provincia de Santander y plaza de Santoña. Fue padre del Teniente Coronel de Artillería Baldomero Villegas, de Pilar y de Catalina Villegas. Ingresó en el Ejército como cadete con 18 años y en 1837 ya era capitán. Combatió en el bando carlista, pero en 1838 se pasó como soldado raso al ejército isabelino, donde desarrolló una carrera como oficial de milicias provinciales: En 1838 como teniente, al año siguiente como capitán, y un año después como comandante. Sus acciones en combate fueron recompensadas con la Gran Cruz de San Fernando. En 1840 participó en la toma de Morella, que había sido ocupada por los carlistas. Se adhirió en Santander a la revolución liberal de 1868, y él organizó su defensa frente a las tropas gubernamentales, con las que entabló combate. En 1872 ya era mariscal de campo y al año siguiente Capitán General de Andalucía, donde se enfrentó a los desórdenes de los federalistas durante la Primera República, y según su propio testimonio, los mantuvo a raya, por lo que fue relevado de su puesto y acuartelado en Santoña. Durante la tercera guerra carlista, en 1874 el general Serrano llegó a Santander para dirigir el decisivo ataque de las tropas contra los carlistas en Vizcaya, por Somorrostro. Juan Villegas hizo llegar su plan a Serrano, pero fue rechazado y se siguió primero el de López Domínguez y después el de Primo de Rivera, pero ninguno de ellos dio resultado, con lo que se terminó aceptando el plan de Villegas, con el cual se consiguió liberar Bilbao. Serrano se dirigió al ministro de la Guerra diciéndole que había llamado a Villegas por sus *“especiales conocimientos”* y que consideraba conveniente que se le nombrase en la vacante del general Primo de Rivera, capitán general de Burgos, para que, situándose en Santander, asegurase las líneas de comunicación y dispusiera las fuerzas que se enviarían de refuerzo, listas para intervenir en algún movimiento de tropas por su flanco derecho, como había previsto Villegas, movimiento que dirigiría este mismo. Pero la gloria de esta victoria no recayó en él sino en el general Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero. Y esto

provocaría en Villegas una enorme amargura porque nunca se reconoció que el mérito del plan de ataque había sido suyo y tampoco se le permitió dirigir el ataque. Con la victoria y la entronización de Alfonso XII, él simplemente quedó acuartelado. En 1874 pasó a ser capitán general de Burgos y al año siguiente Teniente General.

En 1882 Baldomero Villegas publicó su libro titulado *“Estudio crítico sobre la última Guerra Civil”*, una vindicación del papel de Juan José Villegas en la Guerra entre 1872 y 1874. El autor dice en el prólogo que no puso su nombre en cabeza del libro, pidiendo a los censores *“que juzguen las ideas y olviden a los hombres”*. En el libro se atribuye la victoria frente a los carlistas en primer lugar al restablecimiento de la disciplina en el ejército y a la reorganización del cuerpo de artillería, cuerpo éste al que pertenecía Baldomero, y al que por tanto se atribuiría un papel fundamental. Reivindicaría así en este libro tanto a su padre Juan José como a su propio arma de artillería y era en cambio un alegato contra el general Manuel Gutiérrez de la Concha. Muestra una ideología liberal explícita. Se critica a los partidos tradicionalista y moderado que habían gobernado hasta la revolución de 1868, y exculpa a los liberales de los excesos, pues se vieron arrastrados por las costumbres creadas anteriormente por los conservadores. Hace un canto a la Libertad y critica la estructura social del Ejército y al carlismo (*“Contra el fanatismo carlista se presentaba vigorosa la libertad; a la fe de la tradición, se oponía la confianza en el progreso”*) y al clero, que alentaba la rebelión carlista, siendo *“explotador del fanatismo de las gentes”*.

La vindicación de Juan José Villegas está también presente en el óleo en el que el general figura combatiendo el pánico de las tropas en retirada para volverlas hacia la victoria sobre los carlistas, obra de Evaristo Barrio y fechada en 1886, todavía en vida del general (Fig. 2). Evaristo Barrio (Zaragoza, 1841 – Burgos, 1924) fue desde 1875 profesor y desde 1886 Director de la Academia de Dibujo de Burgos, y correspondiente en Burgos de la Real Academia de San Fernando desde 1874. Pintó paisajes, cuadros de género, históricos y de temática militar. Participó en la Exposición Industrial y Artística de Valladolid de 1871 con dos paisajes, que fueron calificados por el comentarista de *La Ilustración Española y Americana* (25 de octubre de 1871, p. 527), como *“notables por su vigorosa entonación”*; en las Exposiciones de Madrid de 1876, 1878 y 1881 participó con cuadros costumbristas, temática que repitió en numerosas ocasiones. Quizá su cuadro más conocido es el titulado *“La primera hazaña del Cid”* (1891), colgado en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Burgos. Fue además ilustrador de libros, entre ellos en 1915 *“Historias de Don Quijote”*.

En la Exposición de 1887 Evaristo Barrio presentó una escena militar, *“El toque de Avance”*. El comentarista de *“La Ilustración Artística”* (nº 287. Barcelona, 27 de junio de 1887), Pedro de Madrazo, al comentar éste y otros cuadros de la misma temática militar presentes en la exposición, citaba este género como uno de los que *“están libres de la funesta moda de colorir sin dibujar: quiero decir, de corte ‘impresionismo’...”*. Pero tampoco eran *“realistas”*, pues en ellos *“hay buen color y expresión, y tendencia a representar la vida militar bajo su más favorable aspecto, el del sacrificio por la patria en la guerra. Estos cuadros son anuncios de que tendremos con el tiempo ingenios como los de Détaille y Neuville, templados al calor de los inevitables honores de Marte. Pero es preciso para esto no contentarse con la reproducción de naturales en reposo, que tan fácilmente se obtiene de la fotografía, ni con tomar la acción y el movimiento de esta o de aquella estampa francesa o alemana; hay que abrazar la misión con seriedad, y hay que imponerse el sacrificio de estudiar en el cuartel, en el campamento, en el lugar de la refriega, y que compartir las privaciones y penalidades del soldado, al sol, entre las nieves, con los aguaceros y chubascos y con los lodos hasta la rodilla, y también sus alegrías y alborozo en la victoria y en el botín, exponiéndose a compartir también sus dolores en los hospitales de sangre. Así se han formado los grandes artistas consagrados a las escenas de la vida militar...”*. Por tanto, se criticaba la idealización de la vida militar y el uso de estampas para representar la acción.

El cuadro de Evaristo Barrio presenta algunas partes inspiradas en el mosaico de la Batalla de Issos entre Alejandro Magno y Darío, que reproduce el original helenístico del pintor Filóxeno. Por lo tanto, utilizaba la estampa para organizar la composición. Pero la idealización sólo está presente en parte, en el gesto heroico de Juan José Villegas, controlando el pánico de sus soldados, que sí están en acción, como exigía Madrazo. Pero la existencia de este mismo pánico y de un herido en camilla en primer plano, nos muestra la búsqueda del realismo. El cuadro recuerda en su manera de componer la batalla al de Vicente Palmaroli sobre la *“Batalla de Castillejos”*.

Narra Baldomero Villegas, que tras un infructuoso ataque a Estella, *“mandó a la columna de Renedo el general Villegas, que avanzase a Ramales, de donde... la había mandado retirar el general Concha...”*. Así pues, Villegas habría detenido la retirada de las tropas y las encaminó de nuevo hacia Ramales, y esto es lo que parece representar el cuadro. Villegas reunió en Burgos las columnas de todo el distrito y salió personalmente a dirigirlas a todas. Recibió tropas de refuerzo, siguió rápidamente hacia

Medina de Pomar, tomó el mando de la columna que allí había y partió con 2.000 hombres hacia Ramales, pasó a Vizcaya y arrolló a los carlistas hasta Trucíos. A Villegas se le ordenó entonces que no se fijara en la línea Ramales-Medina de Pomar y defendiera la línea férrea Santander-Reinosa. Pero Villegas no abandonó la región a su suerte, pues para él trasladar la línea de defensa tan hacia el Oeste hubiera supuesto repetir los errores de la primera guerra carlista. En cambio, Villegas atacó hacia el Este por el Valle de Mena, sorprendió al enemigo y volvió a su base, donde debería enfrentarse a la expedición de Mogrovejo en los alrededores de Medina de Pomar. Así consiguió pacificar Burgos y Santander, asentándose en Medina.

El cuadro resulta así ser altamente significativo de su enemistad con el General Gutiérrez de la Concha, cuya estrategia no aceptó Villegas. Éste detiene la retirada, ordenada por Gutiérrez de la Concha, y encamina su columna hacia Ramales y Vizcaya, salvando la Montaña de los carlistas, pues anteriormente, estando Villegas a las órdenes de Gutiérrez de la Concha y por no hacérsele caso, *“toda la parte oriental de la provincia de Santander fue víctima de toda clase de atropellos”*. Villegas se opuso a las órdenes de Manuel Gutiérrez de la Concha, y su hijo convirtió el libro *“Estudio crítico sobre la última guerra civil”* en un continuo alegato contra él, que no le dejó participar en el decisivo ataque a Bilbao, aunque la estrategia había sido suya. Inaudito le parecía que se pretendiera erigir una estatua en honor al general Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero, al que se pretendía inmortalizar como a O’Donnell (*“vencedor de África”*), a Prim (*“habilísimo en Méjico, vencedor en la revolución”*) o a Espartero (*“triunfante en Vergara, ídolo de un pueblo, árbitro de una corona, que después rechaza”*), *“pero no se concibe que se haya pensado en la estatua ecuestre al marqués del Duero, porque mucho menos que éstos, ni dictó leyes inmortales, ni derrocó ninguna tiranía, ni libertó a la patria de la dominación extranjera, ni levantó al Estado a la cumbre del poder y la cultura”*. Además, denunciaba que se habían recogido fondos para la estatua por el hermano y allegados del general Concha, *“siendo aquel capitán general de Cuba entre sus subordinados”*; y *“se asemejan estos donativos a los que hacían los caballeros y patricios de Roma, para las estatuas del favorito del César”*. El monumento a Gutiérrez de la Concha se hizo en Madrid, con su estatua ecuestre, obra de Andreu Aleu, entre 1883 y 1885.

Un hermano del general Juan José, Vicente Villegas, combatió en el bando carlista, participando en 1836 en una columna mandada por el mariscal Pablo Sanz que recorrió todo el occidente de la provincia, internándose en Asturias hasta los arrabales

de Oviedo, aunque luego fue diezmada en su retirada. En el transcurso del ataque, el teniente Vicente Villegas se permitió encabezar una tropa para ir a ver a su madre en Cóbreces, perseguir y hacer prisioneros a un grupo de liberales, combatiendo entre San Vicente de la Barquera y Cabezón de la Sal, pero fueron obligados a rendirse.

Baldomero Villegas se “retiró” a vivir a Cóbreces, como él mismo escribió en 1915: *“Cuando terriblemente desengañado de la milicia, tal como está, y asqueado de la política, de las Cortes y del Gobierno, me retiré a mi aldea, creyendo hallar en ella reposo; fui decidido a dar allí fin a mis días; y que si he vuelto a Madrid, ha sido porque, viendo en ella muchos latrocinios, muchas injusticias y muchos atropellos de todas clases, y habiéndome prestado para corregirlo hasta a ser concejal y juez municipal, y no habiéndolo podido conseguir, a pesar de ser, sobre mi posición de ex diputado y coronel de Artillería, el primer contribuyente, con grandísima diferencia sobre los demás, y porque me pospusieron en lo de juez a un tabernero; y viendo que no lograba nunca ser atendido ni del poder gubernativo ni del poder judicial en las escandalosas denuncias que hice hasta de verdaderos delitos; y en fin, resultando yo objeto de persecuciones y perfidias de aquel caciquismo repugnante y brutal en que no tenía posibilidad de defenderme, he tenido que regresar a la Corte”*. La alusión a un “tabernero”, que le desbanca en su pretensión al cargo de juez, entendemos que se refiere despectivamente al jándalo bodeguero en Jerez Manuel Bernaldo de Quirós.

La casa familiar en Cóbreces era un edificio de siglo XVII construido por el Licenciado don Miguel de Villegas, cura beneficiado del mismo concejo. De la misma casa surge desproporcionada la torre edificada por Baldomero Villegas, en cuyo frente se halla un gran escudo con las armas de Villegas y la inscripción “SOY LA CASA DE VILLEGAS, QUE HASTA LA MAR ATALAYO, Y QUE TENGO LOS BLASONES MÁS ANTIGUOS QUE PELAYO” y la leyenda “DESDE VILLEGAS EN PEÑA AMAYA, BURGOS”, leyenda que Baldomero Villegas copió de una torre en Peña de Amaya (Burgos). Las crónicas de la familia recogían la leyenda de su relación con Don Pelayo y la creencia de que descendían de los godos, fundamento de su nobleza.

Según González Echegaray (1972), la torre fue edificada copiando la torre de Juan II en el Alcázar de Segovia en recuerdo de haber estado preso Baldomero Villegas en el Alcázar a consecuencia de la guerra carlista. Pero bien pudiera ser el recuerdo del “Colegio” de Artillería donde se formó y en definitiva un símbolo del Arma de Artillería al que pertenecía Baldomero Villegas. De ahí que eligiera como modelo para su torre la del Colegio de Artillería de Segovia. La copia resultó bastante fiel al original,

aunque los materiales constructivos cambiaran (Fig. 3). A Baldomero Villegas no le interesaban especialmente las torres medievales medio arruinadas que proliferaban en la región, y que citó en su libro sobre Santoña en 1880: *“torresatalayas”* de defensa frente a los piratas y de cuyo *“valor no puede juzgarse más que por las ruinas y de su importancia por la de sus señores...”*. Eran entonces ruinas inútiles que provocaban sentimientos románticos, pero su revalorización llegaría años más tarde. Villegas citaba en su libro de 1915 sobre Cervantes un texto de éste que dice *“que eso que llamamos armas los que las profesamos, encierran los actos de fortaleza, los cuales piden para ejecutarlos mucho entendimiento”*. Para Villegas estas palabras *“han sido interpretadas por los críticos tomando la fortaleza en su sentido científico como sinónimo de fortificación, pero que usó Cervantes en sentido ético, con relación a la virtud, que de este modo, como todos sabemos significa resistir al mal y sacrificarse por el bien”*. Es la tradicional interpretación de la fortaleza física como fortaleza moral. ¿Interpretaba así Baldomero Villegas la fortaleza que construyó en Cóbreces? De hecho, Villegas habla frecuentemente de *“la virtud de la fortaleza”*, que ensalza expresamente.

El Alcázar de Segovia, el modelo, era la sede del Colegio de Artillería desde 1764, reinstalado allí en 1839. Se incendió en 1862 y se restauró a partir de 1882, según el proyecto del arquitecto provincial Antonio Bermejo y Arteaga. La restauración fue glosada por Benigno Vega (1886), para quien el edificio era *“uno de nuestros más históricos monumentos, emblema granítico de las glorias castellanas y joya artística de preciado valor: el Alcázar Segoviano, si fuerte y aun inexpugnable en los pasados tiempos, suntuoso y rico entre los alcázares, y cual ninguno esbelto y severo; baluarte firmísimo y digna mansión de aquellos monarcas castellanos...”*. Era *“ancho campo donde lanzarse tienen la imaginación y la fantasía, al considerar bajo sus múltiples aspectos el Alcázar”*. En la torre de Juan II, entre otras obras, se reconstruyeron tres de las torres de los costados, *“restauración llevada a cabo con admirable exactitud”*. *“Las esquinas de la citada torre hallábanse del todo destrozadas, así como sus fachadas del Norte y del Este, o sea la principal, las que han exigido grandes obras, aquélla por las grietas que presentaba, y ésta por su estado ruinoso, reconstruyéndose también varios cubos y restaurándose cinco doseletes y seis escudos que se ostentan en el citado frente, y que por su riqueza escultural y bellísimos detalles fueron en los pasados siglos, y hoy vuelven a ser, gala y ostentoso timbre de la gallarda torre”*. En la torre siempre habían llamado la atención las garitas, las saeteras y la ventana geminada. La restauración fue decididamente neogótica, buscando *“unidad en el conjunto”*, pero, como producto de

distintas épocas, Antonio Bermejo había tratado de encontrar el carácter dominante del edificio, “*sabiendo hasta qué período de agregaciones debía limitarse la restauración, de qué debía prescindirse, y, en fin, qué era necesario sustituir*”. En 1886 la restauración ya estaba muy avanzada, y en ella trabajó también el arquitecto municipal Joaquín Odriozola y Grimaud.

El proyecto de la torre en Cóbreces, de hacia 1890, no sabemos a quién se debe. Podría tratarse de alguno de los arquitectos que restauraron el Alcázar (Benigno Vega, Joaquín Odriozola), pero también queremos proponer como posible diseñador a Evaristo Barrio, el autor de la pintura que hemos descrito protagonizada por Juan José Villegas, pues él había sido también militar, destinado un tiempo en Marruecos, y fue herido en su brazo izquierdo lo que le obligaría a abandonar la milicia, y debe ser el mismo que en 1867 proyectaba el parque de Artillería de San Ildefonso en Burgos. Si actuaba como ingeniero militar en el Arma de Artillería, y si su cuadro estaba presente en la torre de Cóbreces, de modo que su firma está en realidad en la propia torre (es decir, en el cuadro), no puede descartarse que proyectara la torre. Con Baldomero Villegas le uniría la afinidad del Ejército y el interés por la historia y El Quijote.

La construcción de la torre de Cóbreces se vería contestada años después por la construcción de dos espectaculares edificios inmediatos, que llegan a ocultar la obra de Baldomero Villegas: La nueva iglesia parroquial (1891) y la abadía cisterciense de Via Coeli (Fig. 4). Los promotores de la abadía eran dos carlistas, “jándalos”, emigrados a Jerez de la Frontera, propietarios de bodegas, por lo tanto ligados al mundo agrícola: Manuel y Antonio Bernardo de Quirós. Eran los “*taberneros*” despreciados por Villegas, que le habían humillado impidiéndole obtener algunos cargos municipales. Fue general la disociación entre los sectores liberales de la sociedad española del siglo XIX y la clase media agrícola (Fuentes, 2006). No obstante, Baldomero Villegas mostró una aproximación científica a la producción agrícola: En Santoña, en 1888 reconstruyó un molino de marea, con innovaciones técnicas que él diseñó, y estudió la posibilidad de producir energía eléctrica y el aprovechamiento piscícola en el embalse.

El padre de los dos jándalos, Manuel Bernardo de Quirós Portilla (Cóbreces, 1788), de quien en 1825 el Ayuntamiento señalaba “*el esplendor y decencia con que puede mantenerse y presentarse siempre*”, casó en 1818 con Antonia Pomar González, teniendo diez hijos, la mayoría de corta vida. Los más longevos fueron los jándalos, Manuel, el mayor, nacido en 1818, y Antonio, nacido en 1825. Ya el padre era de marcada significación carlista (“realista”). Tras haber ejercido como Alcalde, en 1823

se presentó como voluntario realista y al año siguiente el Ayuntamiento le propuso para capitán de Estado Noble y Mayorazgo, considerándole “*enemigo acérrimo de los constitucionalistas, por ser uno de los perseguidos por ellos*”, siendo aceptado. Y en 1829 y 1847 volvió a ser alcalde, falleciendo en 1855, tras dejar sus abundantes bienes a sus hijos Manuel, Antonio y Valentín (de 22 años). En el testamento alababa mucho a Manuel por su acierto en los negocios de Jerez, donde se hallaba también su hermano Antonio, que residirá habitualmente en dicha ciudad andaluza. A su vuelta de Jerez, Manuel Bernaldo de Quirós Pomar vivió en Ruiloba, en la casa heredada de su madre, aunque tenía además casas en Cóbreces, Avíos y Puente. Al parecer fue también carlista y permaneció soltero. Contribuyó con 2.000 reales a la construcción de la Capilla de la Virgen del Remedio en 1888 y además como albacea de su pariente Manuela Fernández, asignó para esta obra 52.332 reales.

El 28 de junio de 1889 testaron en Jerez Manuel y Antonio, con dos testamentos separados pero idénticos, manifestando el deseo de promover la agricultura en Cóbreces, para lo cual se fundaría una abadía cisterciense y se impartirían enseñanzas agrícolas. Se añadió después la instalación de una fábrica de productos lácteos, promovida por Salvador Gutiérrez, ejecutor del testamento de los Bernaldo de Quirós. Manuel falleció el 7 de julio de 1893 en su casa de Ruiloba. Su hermano Antonio le sobrevivió ocho años y fue acosado por los liberales, dada su ideología carlista, por lo que a veces tuvo que refugiarse en Liébana con su amigo Vicente Villegas. En 1894 Antonio vendió al escocés George Sandeman sus legendarias soleras, traspasándole la producción de vino de Jerez que daría lugar a los “*Very Old and Rare Sherries*”, muy apreciados, de las bodegas “El Corregidor”. Los hermanos Bernardo de Quirós pretendían crear en su tierra un Instituto de Capacitación Agrícola (“Instituto Agrícola-Práctico de Quirós”) para lo que fueron a Francia a buscar a monjes trapenses que pudieran fundarlo. Se pusieron en contacto con don Cándido Albalat, español y abad de la abadía cisterciense de Santa María del Desierto (Toulouse) y en sus testamentos de 1889 previeron la fundación del monasterio de Trapenses en Cóbreces. Antonio falleció en Jerez el 24 de julio de 1901.

Via Coeli es un monasterio Cisterciense Reformado. En el siglo XVII se había iniciado la reforma de la orden cisterciense en el monasterio de la Trapa. León XIII reunió cuatro corrientes trapenses y con ello nació en 1892 la “*Ordo Cisterciensis Strictoris Observantiae*”. En 1902 los albaceas comenzaron a tratar con los superiores de la Orden, que en septiembre otorgaron su aprobación en Capítulo General, y de

manera solemne en 1903. En 1904 llegaron los primeros fundadores a Ruiloba, a la casa de los promotores, y comenzaron las obras del Intituto (una espléndida obra de cantería, con capilla, aulas y gran patio central), que administrarían los monjes y un Patronato formado por las familia Villegas y Cabezas y el Párroco de Cóbreces. Las obras del monasterio comenzaron en 1906, procediéndose a su erección canónica el 10 de enero de 1909; se terminaron en 1910 y se tomó posesión del monasterio el 15 de mayo de 1912. Creemos que el proyecto se deberá al arquitecto Casimiro Pérez de la Riva (Ruiloba, 1851-1934), pues la abadía presenta muchas concomitancias con su obra, y su ejecución se llevó a cabo íntegramente en hormigón a cargo de la “*Société Générale des Ciments Portland de Bilbao*”. Como es habitual en las abadías cistercienses, la decoración figurada es muy escasa: Los talleres Granda, de Madrid, ejecutaron el Misterio de la Asunción y el Milagro de San Bernardo. Villegas vería edificar frente a su torre un monasterio de monjes de clausura, una espiritualidad que él rechazaba: “*No seremos los que la profesamos (-la fê espiritista-) de esos espiritualistas que para lograr la dicha... huyen de la sociedad... olvidan lo que deben a sus padres y los abandonan; seres extraviados que aniquilan el cuerpo, mutilan los sentimientos, ahogan el amor, para adorar a Dios. No; ni nos pesa la vida, ni nos abate el dolor; ni hacemos este desaire a la naturaleza, ni semejante ofensa al Creador*”. Acabaría marchándose a vivir en Madrid.

Además de la abadía de Via Coeli, inmediata se situó también una nueva iglesia parroquial (Fig. 5), también en estilo neogótico (¿por Casimiro Pérez de la Riva?). Construida en 1891, con dos torres en la fachada y un cimborrio a la manera de San Juan de los Reyes en Toledo, sustituía a la antigua parroquia donde los Villegas tenían sus capillas y constituiría la primera respuesta a la torre de Baldomero Villegas. Abadía y parroquia conforman una verdadera barrera visual que llega a tapar al viajero la contemplación de la torre de Villegas. Si retomamos el modelo segoviano del Alcázar, el paralelismo se hace evidente. Merino de Cáceres ha escrito sobre la torre de Juan II en el Alcázar segoviano (Merino de Cáceres, 2000: 20): “*Parece que su edificación estuviera más motivada por un deseo de ostentación, que no por una necesidad habitacional; pero no hay que olvidar una justificación de carácter militar ante la amenazante presencia de la vecina catedral, con su poderosa torre que superaba en altura a la fortaleza*”. No se trataba ahora de una competencia militar sino ideológica. Liberalismo y espiritismo, lo que en conjunto era considerado “*progresismo*”, se confrontaban con la Iglesia Católica y el carlismo.



Figura 1: Casa de Villegas en Cobreles.



Figura 2: Barrio: Escena militar, 1886. Col. particular.



Figura 3: Torre de Villegas.



Figura 4: Abadía de Via Coeli desde la torre.



Figura 5: Parroquia de Cóbreces en construcción. Col. del autor.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ALONSO PERUJO, V. (dir.) (1886), *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*. Imprenta Domenech, Valencia.
- CANTALEJOS SAN FRUTOS, R. (1996), *Los proyectos de restauración del Alcázar de Segovia*, Segovia.
- CLOSE, A. (1978), *The Romantic Approach to Don Quijote. A Critical History of the Romantic Tradition in "Quixote" Criticism*, Cambridge University Press.
- ELORZA GUINEA, J. C. y PAYO HERNANZ, R. J. (2007), "La pintura en Burgos durante los siglos XIX y XX", *Historia de Burgos. IV. Edad Contemporánea (4)*. Burgos, pp. 137-225.
- FUENTES, J. F. (2006), "Progreso y clase media en la España liberal", *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal* (SUÁREZ CORTINA, M., ed.), Santander, pp. 291-313.
- GARCÍA CASTAÑEDA, S. (2005), "El cervantismo" de Pereda y la crítica esotérica del Quijote", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 81.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a. C. (1972), *Escudos de Cantabria. 2. Asturias de Santillana-I*, Santander.
- GUERÍN BETTS, fr. P. (1958), "Los Quirós de Cóbreces", *Altamira*, 1-3, pp. 323-347.
- (1967), "¿Cabe mejorar la cronología monástica?", *Altamira*, 1-3, pp. 131-140.
- GUTIÉRREZ, C. M. (1995), "Bibliografía del cervantismo finisecular (1880-1910)", *Cuatro estudios de literatura*, Grammalea, Valladolid, pp. 97-149.
- (1999), "Cervantes, un proyecto de modernidad para el Fin de Siglo (1880-1905)", *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 19.1, pp. 113-124.
- MÉNDEZ BEJARANO, M. (1927): *Historia de la filosofía española hasta el siglo XX*.
- MERINO DE CÁCERES, J. M. (1991), *La Fábrica del Alcázar de Segovia*. Segovia.
- (2000): *El Alcázar de Segovia. Guía histórico-artística para el visitante*, León.
- PEREDA, J. M^a. de (1897): "Un sabio", *Tipos Trashumantes*, Barcelona.
- ROMERO MUÑOZ, C. (2000), "Baldomero Villegas, crítico 'esotérico' del 'Quijote' (1897-1899-1903)", *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina: Primer convivio internacional de 'Locos Amenos': Memorial Maurice Mohlo*. Universidad de Salamanca y Universitat de les Illes Balears, pp. 443-472.
- RUEDA HERNANZ, G. (2006): *España 1790-1900. Sociedad y condiciones económicas*, Madrid.

SÁNCHEZ-MORENO DEL MORAL, F. (2007), “La arquitectura militar en Burgos”, *Historia de Burgos. IV. Edad Contemporánea (4)*, Burgos, pp. 107-136.

SAZATORNIL RUIZ, L.(1996): *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*, Santander.

SIMÓN CABARGA, J. (1972), *Santander en el siglo de los pronunciamientos y las guerras civiles*, Santander, pp. 374-375.

VEGA, B. (1886), “La restauración del Alcázar de Segovia. I”. *La Ilustración Española y Americana*, Año XXX, XXII, 15-VI.

VILLEGAS, B. (1872), *Un hecho: la magia y el espiritismo, por D. Baldomero Villegas, Oficial de Artillería y fundador en la Sociedad Espiritista Española*, Vol. I, Imprenta de Miguel Ginesta, Madrid; Vol. II, Imprenta de Gironés y Orduña, Sevilla.

(1880), *Santoña*, Imprenta de M. Romero, Madrid.

(1882), *Estudio crítico sobre la última Guerra Civil*. Madrid. Librerías de A. de San Martín, 2 vols.